

MADRID: Un mes... 1'50 pias. PROVINCIAS: Trimestre, 5'00 pias. EXTRANJERO: Un año... 50'00 pias. Número suelto CINCO CÉNTIMOS

# EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pídanse tarifas. TELEFONO, 575 Apartado de Correos, 436 Redacción y Administración: BARBIERI, 8

## LA PAZ Y LA GUERRA

Fenómeno político era ya para el género humano la paz universal, hace más de diecinueve siglos.

La Historia señala cuidadosamente el suceso extraordinario de encontrarse el mundo sin guerra ninguna, cuando vino á él el Hijo de Dios; el que había de predicar la paz entre los hombres, declarando que todos somos hermanos; el que dió su sangre en rescate de los pecadores, y se ofreció en atroz martirio, para ejemplo de las edades; ejemplo sublime de humildad, de misericordia y de generosidad.

A los mil novecientos dieciséis años de la paz octaviana, que gozaba la humanidad al nacer el Redentor, padece una guerra tan extraordinaria, tan fenomenal, tan desconocida en la Historia, como fuese aquella paz, única.

Única es también esta guerra, en la que toman parte las más poderosas naciones de Europa, y que se extiende á todas las tierras, porque en todas tienen colonias; se alza en los aires, porque el hombre ha aprendido á volar, no para transmitirse con la rapidez del águila sus alegrías, sino enviarse la muerte con las ventajas que el azor se lanza contra su víctima.

Entra también la guerra en las profundidades del Océano, hasta ahora insondables, porque el ser humano ha imitado al pez, no en la placidez del vivir bajo el oleaje, sino para destrozar cuanto existe sobre él.

Cuando ha llegado esta lucha sin igual á lo inconcebible, se ha oído la palabra PAZ.

La impresión general al ver á los Imperios Centrales ofrecer á sus enemigos negociar las paces, ha sido que perseguían un éxito diplomático, cargándoles en cuenta la responsabilidad de la continuación, si no eran atendidas sus investigaciones.

Así sea así. Pero los aliados, según el reciente discurso del jefe del Gobierno inglés, Lloyd George, no se prestan á tal jugada, porque tendrán el buen sentido de no dar una negativa rotunda, absoluta y sin razonar.

No entrarán en negociaciones sin conocer las bases y que éstas sean dignas de posible aceptación. Pero negociar si lo son.

Por su parte los centrales han comprometido mucho al ofrecer una paz honrosa para todos, y duradera.

Al mismo tiempo, por iniciativa de los Estados Unidos, el resto del mundo preguntará á los beligerantes cuál es el ideal que persiguen con una lucha que hace imposible la vida á los que no intervienen siquiera.

Es de esperar que unos á otros se inculpen, como ocurre con el origen de la guerra, y que todos hagan protestas de su afán porque cese este estado de cosas.

Deba venir enseguida el plan de paces de los que las han iniciado, y en condiciones que no pueda negarse que son honrosas y que está garantizada su duración.

Los aliados tampoco podrán exigir más de lo justo, porque la presencia de los neutrales habrá de hacerles entender la improcedencia de otra conducta.

Así es que si hubiera buena fé y deseo de deponer las armas en unes y en otros bajo la presión de los neutrales, sería posible llegar á concertar la paz, á menos que una de las partes prefiera quedar al descubierto, probando su carencia de buen deseo.

Decimos que sería posible, y no que sería fácil, porque es tan complejo el asunto, son tantas las pérdidas y tantos los intereses destruidos, que el ajustar estas paces no será obra que desdiga de la guerra de que se trata. Pero esa dificultad no debe aterrar porque más aterradora es la guerra.

Como no se parece á ninguna, como no hay vencidos ni vencedores, como las pérdidas de todos son incalculables y como los de un bando y otro han realizado esfuerzos inauditos, no será posible que ninguno halle en el tratado de paz, el resarcimiento relativo que otras veces obtuvo el ganancioso, que además no le hay aquí.

Debemos desear que al celebrarse el aniversario mil novecientos dieciséis del nacimiento de Cristo, reine la paz universal, que bastante guerra es la que hemos presenciado.

¡Qué gran responsabilidad para quien lo evita!

### CARABINEROS

#### Postal

Ilustre y poderoso. Cuando termine la profana abluición de la suculenta cena con que hayas regalado en esta noche del nacimiento los apetitos del estómago, y cómo damente repantigues tu cuerpo de sibarita en el acolchonado sillón para saborear el «carunchito» oloroso, remonta, con el humo del habano, los vuelos de tu imaginación; depón el orgullo que te invade y baja con tus pensamientos, sin deshacer la molición de tu postura, á las miserables chozas y á las humildes cabañas, que acaso sentirás cómo se pasea por tu cuerpo el temblor compasivo que te hará sentir la vida miserable de los desgraciados.

En el revuelto torbellino de tus ideas aloja la figura simpática del carabiniere, que, después de todo, es un pobre soldado, muy lejos de aprovechar las migajas que tu desprecias.

Y en esta noche de alegrías y de consejos familiares, lo verás vigilante, erguido, triste, envuelto en sombras, insensible al festín de los magnates, rumiando en la mesa de sus desdichas las viandas que le ofrece el frío, el agua y el viento.

Mira bien, poderoso, que allí lo tienes eterno y fiel, en la encrucijada del camino, en la pérdida sierra, en la solitaria playa, lejos de todos, aislado de todo, fuera del bullicio, oculto en tinieblas como el humo sororante que vigila las horas de su mísera existencia.

Y así lo verás, siempre lo mismo; sufre y calla, trabaja y se resigna; no muy lejos de él, duermen, con avaros sueños de golondrinas, sus pequeñuelos, sin el calor de tus estufas...

¡Duermes, sibarita poderoso! Apacigua tranquilamente la digestión de los platos con que has festejado la noche... que allí, en horizontes donde tus sueños no alcanzan, vigila tus cuidados un pobre hombre que se llama carabiniere.

Séure.

Diciembre 24-1916.

### El santo de la Reina

Ayer celebró «sus días» nuestra augusta soberana.

Para solemnizar la fiesta, la Corte y las tropas vistieron de gala; y los edificios públicos, muchos particulares, las embajadas y consulados lucieron colgaduras y ostentaron banderas.

En Palacio la fiesta no pudo celebrarse, como otras veces, de un modo oficial, en atención á las circunstancias, y por la indisposición que aún padece la Soberana.

Los álbumes colocados en la antecámara y en el salón de mayordomía se cubrieron rápidamente de firmas.

Las damas de la Reina le enviaron hermosas «corbilleas» de flores y otros presentes.

En el regio alcázar estuvieron á primera hora, para felicitar á S. M., todos los Infantes.

Las personas reales oyeron misa en el oratorio particular, y permanecieron ya en Palacio durante buena parte de la mañana.

Los telegramas recibidos en el Alcázar, de España y del extranjero, felicitando á S. M., ascienden á varios centenares.

Las tropas fueron gratificadas con una peseta los sargentos y con 0,50 los cabos y soldados. Las que prestan la guardia exterior de Palacio fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

### NOTAS POLITICAS

La presidencia del Consejo de ministros inserta en la «Gaceta» el Real decreto nombrando consejero permanente del Consejo de Estado, con destino á la sección de Guerra y Marina, á D. Diego Arlos de Miranda y Goytis, ex ministro de la Corona; en reemplazo de D. Demetrio Alonso Castriello.

El día 2 del próximo mes de Enero deberá hallarse en París la Comisión

militar española que, invitada por el Gobierno británico, va á visitar el frente inglés.

El gobernador civil de Pontevedra, señor Diaz Moreu, ha sido trasladado al Gobierno de Córdoba.

Los días 7 y 14 del próximo Enero se celebrarán elecciones parciales para elegir un senador por la provincia de Orense y otro por la de Soria.

Se encuentra en esta corte el capitán general de Cataluña, Sr. Alfau. —Ha marchado á Huelva el ex ministro conservador D. Manuel de Burgos.

### EN GUERRA Y MARINA

#### Libertad condicional

La ley que aplica la de libertad condicional de 23 de Julio de 1914 á los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina, y que ayer sancionó el Rey, dice así:

Artículo 1.º Se aplicará la ley de libertad condicional de 23 de Julio de 1914 á los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Art. 2.º Formarán parte de las comisiones de libertad condicional, establecidas en el artículo 2.º de la mencionada ley, que se hallan en las capitales de provincias en cuyo territorio existan prisiones contrales, un teniente auditor de Guerra y otro teniente auditor ó auditor de la Armada.

Art. 3.º Pertencerán á la comisión asesora de libertad condicional, creada por el artículo 4.º de dicha ley, el auditor general de Guerra de la primera región y un auditor general de la Armada, residente en Madrid.

Art. 4.º Las propuestas de libertad condicional que formule la comisión asesora á favor de sentenciados por Tribunales afectos al ministerio de la Guerra ó al de Marina, que se hallen reclusos en prisiones pertenecientes al de Gracia y Justicia, las remitirá dicha comisión asesora al ministerio de la Guerra ó al de Marina, según la jurisdicción por la que hubiesen sido sentenciados los propuestos, para que estos ministerios resuelvan en sus respectivos casos lo que sea en justicia.

Art. 5.º El ministerio de la Guerra concederá y resolverá todo lo relativo á la aplicación de la ley de libertad condicional á penados militares reclusos en la penitenciaría de Mahón, en castillos, fortalezas ó en otros establecimientos dependientes de dicho ministerio, y el de Marina todo lo referente á sentenciados por esta jurisdicción y que se hallen en la penitenciaría de Cuatro Torres del Arsenal de la Carraca, en buques, castillos ó en otros establecimientos dependientes de este último ministerio.

Art. 6.º En conformidad á lo preceptuado en la referida ley, la libertad condicional se concederá mediante Real decreto, que se publicará en la «Gaceta de Madrid», y la revocación del beneficio se hará por Real orden.

Art. 7.º Por los ministerios de la Guerra y de Marina se dictarán las disposiciones que respectivamente juzguen necesarias para la aplicación de la presente ley, en cuanto no se oponga á la de 23 de Julio de 1914, ni á los Reales decretos y reglamentos derivados de la misma.

#### Indultos de pena de muerte

Con motivo de celebrarse ayer el santo de la Reina Victoria, ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Indultando de la pena de muerte impuesta á María García y José Bango García por la Audiencia de Oviedo, en causa por paricidio y asesinato.

Idem de la misma pena, impuesta por la Audiencia de Soria, á Hermenegildo Moreno Abril, en causa por asesinato.

Idem de igual pena, á Pedro Rubio Cañada, condenado por la Audiencia de Teruel, por paricidio.

Idem id. á Manuel Villar Muñoz, condenado por la Audiencia de Valladolid en causa por asesinato.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

### EL REEMPLAZO DE 1917

#### 40.000 hombres á filas

Distribución del cupo.

Se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Queda sin efecto la distribución entre las Cajas de recluta de los sesenta y cinco mil hombres del contingente para el reemplazo del año actual, hecha por Mi decreto de primero de Octubre último.

Art. 2.º El nuevo cupo será de cuarenta mil hombres, distribuidos entre las cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias, según señala el estado adjunto.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento cumplimentarán con toda urgencia este decreto en la forma que determina el capítulo quince de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

El nuevo cupo será distribuido entre las Cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias en el número siguiente:

- Caja 1 de Madrid, 256; caja 2 de Madrid, 210; caja 3 de Madrid, 312; Gatafe, 324; Alcalá, 314; Toledo, 461; Talavera, 456; Segovia, 373; Avila, 429; Ciudad Real, 396; Alcázar de San Juan, 399; Badajoz, 466; Zafra, 466; Villanueva de la Serena, 347; Cáceres, 427; Plasencia, 354; Guadalajara, 431; Cuenca, 318; Tarazona, 254; Sevilla, 338; Utrera, 291; Carmona, 290; Osuna, 254; Córdoba, 373; Lucena, 366; Montoro, 314; Huelva, 235; Valverde del Camino, 403; Cádiz, 198; Jerez, 308; Algeciras, 330; Jaén, 456; Ubeda, 410; Linares, 373; Granada, 394; Guadix, 359; Motril, 333; Málaga, 472; Antequera, 369; Ronda, 326; Almería, 419; Huércal-Overa, 278; Caja 41

## = La Trasmediterránea =

En 1.º de Enero empezará á funcionar esta nueva Empresa de navegación. Su capital constará de 100 millones de pesetas, y se fusionarán en ella las siguientes compañías:

Valenciana de Vapores Correos de Africa, con buques en activo.....	18
Idem con buques en construcción....	5
Ferrer Peset Hermanos, con.....	15
Línea de Vapores Tintoré, con.....	7
Vinuesa, de Sevilla, con.....	5
Navegación é Industria (Barcelona), con.....	5
Idem con sus talleres Vulcano.....	5
<b>Total.....</b>	<b>55</b>

Tiene por objeto esta fusión, gestionada por el actual gerente de la Compañía Correos de Africa, cooperar más intensamente con el esfuerzo común á la resolución del problema de los transportes.

Debidamente organizados los servicios que estas Compañías tienen hoy á su cargo, esperan los fundadores obtener un ahorro de material que podría ser aplicado á otros nuevos; sobran barcos para el cabotaje á lo largo del litoral peninsular y faltan para los transportes al exterior. La primera consecuencia de la formación de la Trasmediterránea ha de ser ahorrar 18.000 toneladas en el cabotaje y llevarlas al comercio exterior.

Otro de los problemas que tratará de resolver la nueva Empresa es el establecimiento de grandes talleres de reparaciones y construir astilleros, al objeto de lograr una mayor economía en la construcción y reparación de su flota y evitar las pérdidas de tiempo que suponen las largas esperas que hoy tienen que hacer los buques antes de lograr entrada en los talleres.

El establecimiento de estos astilleros es empresa que aisladamente no hubieran podido acometer las empresas que se fusionan y representa una nueva fuente de ingresos para los capitalistas de la Trasmediterránea.

En resumen, aspiran los fundadores á los siguientes resultados:

Supresión de itinerarios dobles ó triples, con lo que se rebajará á la mitad ó al tercio los gastos de puerto y los de explotación y carbón.

Aprovisionamiento de combustible administrado por la Sociedad, en lo que se calcula ganar cerca de un millón de pesetas.

Economías en las delegaciones y agen-

de Valencia, 344; ídem 42 de ídem, 460; ídem 43 de ídem, 466; Jativa, 432; Alcora, 408; Castellón, 417; Vinaroz, 305; Alicante, 488; Alcoy, 423; Orihuela, 333; Murcia, 335; Cartagena, 315; Lorca, 301; Cieza, 501.

Albacete, 333; Hellín, 341; Teruel, 302; Alcañiz, 341; Caja 61 de Barcelona, 313; ídem 62 de ídem, 280; ídem 63 de ídem, 394; Mataró, 243; Tarrasa, 276; Manresa, 336; Vilefranca del Panadés, 191; Lérida, 338; Balaguer, 358; Girona, 385; Olot, 321; Tarragona, 307; Tortosa, 393; Caja 74 de Zaragoza, 303; ídem 75 de ídem, 380; Calatayud, 275; Huesca, 249; Barbastro, 339; Pamplona, 373; Tafalla, 332; Logroño, 379; Soria, 257; Burgos, 459; Miranda, 274; Vitoria, 234; San Sebastián, 506; Bilbao, 338; Durango, 291; Santander, 248; Torrelavega, 303; Palencia, 439; León, 421; Astorga, 344; Valladolid, 372; Medina del Campo, 294; Zamora, 289; Toro, 226; Salamanca, 451; Ciudad Rodrigo, 292; Oviado, 465; Cangas de Ons, 167; Gijón, 199; Pravia, 239; La Coruña, 269; Santiago, 206; Bstanzos, 250; El Ferrol, 121; Orense, 262; Allariz, 249.

Valdeorras, 232; Lugo, 447; Mondoñedo-198; Monforte, 231; Pontevedra, 169; La Estrada, 226; Vigo, 211; Palma, 244; Inca, 263; Mahón, 76; Ibiza, 58; Tenerife, 136; Orotava, 60; Las Palmas, 160; Guis, 63; Santa Cruz de la Palma, 25; Arrecife, 44; Puerto de Cabras, 23; San Sebastián Gomera, 32; Junta consular de Londres, 2; ídem de Bayona, 9; Golfo de Guinea, 2.

De estos 40.000 hombres que se llaman á filas, 6.029 proceden de revisión declarados soldados; 436 son mozos que han terminado sus prórrogas, y 33.435 los mozos del reemplazo de 1916 declarados soldados y que sirven de base al cupo.

cias en los puertos, aun sin lastimar intereses creados.

Ahorro de 12 vapores, sin desatender servicio alguno de los que hoy realizan las Compañías fusionadas.

Y los beneficios que reporten á la nueva Compañía y á España estos 12 buques dedicados al comercio de Ultramar.

La nueva Sociedad tendrá su domicilio en Barcelona, y se cree que el Consejo de Administración será presidido por D. Juan José Dómine, gerente de la Compañía de Correos de Africa, y que de él formarán parte los Sres. Tintoré, Ferrer, Gama y Raventós.

Al dar noticia á nuestros lectores de tan interesantísimo suceso, de felices resultados seguramente para la riqueza nacional, EJERCITO Y ARMADA se complace en felicitar calorosamente á cuantos elementos han de constituir la nueva empresa, debida á la inteligencia de amplios vuelos y á la actividad jamás cansada de nuestro admirado amigo D. José Juan Dómine, alma y vida de la Compañía Correos de Africa.

Constituida esta Compañía por escritura pública en 25 de Noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

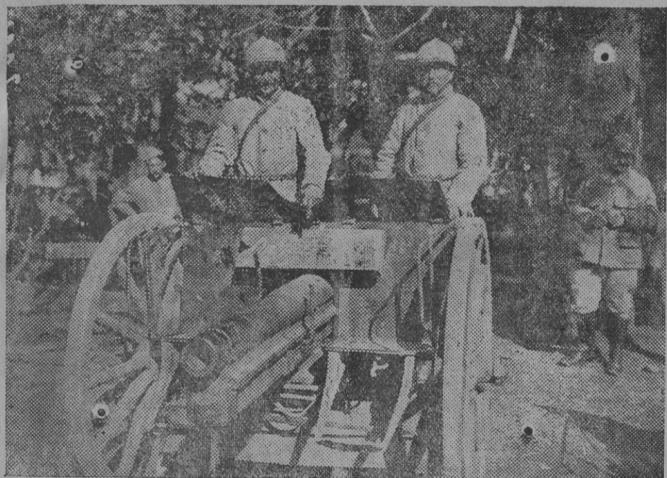
Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 30.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y de construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representan 46.160.000 pesetas, en 46.160 acciones á la par, constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Trasmediterránea ha acordado la

#### Emisión pública.

de 12.000 acciones denominadas segunda serie B.

Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.169, y no podrán suscribirse ni adquirirse con posterioridad á la suscripción por extranjeros. Los títulos de la segunda serie B acreditan iguales derechos y participación en beneficios que la primera serie.



Cañón alemán capturado en el frente francés.

Estado el 1897 al 98. Luego volvió a ser ministro de Estado con Montero Ríos y López Domínguez.

Fue también gobernador del Banco Hipotecario, y dos veces del Banco de España.

Ocupó la presidencia del Consejo de Estado.

Su entierro, verificado ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el venerable hombre público.

CURIOSIDADES

La alpargata en el Ejército

Aquí, en este desdichado país, donde tal vez debido al buen deseo, a la impaciencia ó a la volubilidad, nos pasamos la vida adaptando a nuestros uniformes modas extranjeras que antes de enajenar son sustituidas por otras, es digna de «homenajes» la modesta alpargata de nuestros soldados, calzado cómodo para las marchas, no adoptado por ningún ejército, y que en el nuestro cuenta más de tres siglos de uso.

En un Real decreto, sobre los «tercios provinciales» (14 de Marzo de 1694), leemos la siguiente prevención: «Y habiendo resuelto asimismo S. M. que además de los zapatos que se dan a los soldados de estos tercios con el vestuario, se compre por los corregidores un par de alpargatas para cada uno de los soldados, según los números de los que se compusieren cada tercio, deban tener cuidado los maestros de campo de su cumplimiento.»

Los niños pobres

En el Centro de Hijos de Madrid.

En esta importante entidad se celebrará el día de los Santos Reyes un reparto de juguetes a los niños pobres y a los que están recogidos en Asilos.

En la Secretaría del Centro se admiten donativos en metálico ó en juguetes.

ABANDONO BOCHORNOSO

EL CABLE DE MELILLA

Una Comisión de la Junta de Arbitrios de Melilla ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de la necesidad de restablecer lo antes posible el cable de aquella ciudad a la Península.

Presidía la Comisión el general Aizpuru. El Sr. Ruiz Jiménez llamó al director general de Comunicaciones para que si fuese posible se acometiera la empresa en seguida.

El Sr. Franco Rodríguez expuso que al estallar la guerra europea había preparado un barco cableero inglés, para proceder al restablecimiento del cable, cosa que no pudo llevarse a cabo a causa de la perturbación que originó la confagración europea.

Los comisionados hicieron presente a los Sres. Ruiz Jiménez y Franco Rodríguez que hay naciones neutrales que facilitarían barcos cableeros.

El ministro les dijo que si así era en efecto, se podría realizar la empresa muy pronto y les ofreció ocuparse de este asunto desde mañana mismo.

Lo que hace falta es que no quede todo en promesas; es una vergüenza que tengamos que depender del extranjero para una atención tan sagrada y trascendental como es sostener la comunicación cableera con nuestras plazas africanas.

Indigna este abandono punible de los Gobiernos; abochorna tener que ocuparse de estas cosas, para las que no pueden inventarse disculpas.

España debió tener siempre buques cableeros: si cuestan mucho, cuesta a veces no tenerlos más.



MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Estado Mayor

Destinos.—Comandantes: D. Nemesio Toribio, a la segunda brigada de la segunda división; D. Manuel Pereira, a la primera brigada de la segunda división, y D. José Martín Prats, a la segunda brigada de la undécima y secretario del Gobierno Militar de Santona.

Capitán D. Joaquín Martitegui, a la Capitania general de la quinta región.

Infantería

Gratificaciones.—Se concede la de 600 pesetas por llevar diez años en sus empleos a los capitanes D. Rafael López Bantex, D. Julio Torres, D. José Colmebar, D. Justo González, D. Emilio Ferrer, D. Federico Revanal, D. Luis Bayanera, D. Luis Flores, D. Antonio Armario, D. Antonio Romero, Manuel Martínez, D. José Corredor, D. Arsenio Fuentes, D. Pablo Bilbao, don Joaquín Posada, D. Francisco Apolinario, D. Eugenio Arrojo, D. Carlos María Antelo,

D. Ricardo Eymar, D. Leopoldo Uribe, don Mariano Melguizo, D. Miguel Salvador, D. Isidoro Riez, D. Tomás Luque, D. Antonio Toro y D. Victor Alvarado.

Ingenieros.

Destinos.—Se nombra vocal eventual de la Comisión de táctica al coronel D. Juan Gayoso.

Se destina a la Comandancia de Lérida al celador de fortificación de primera clase D. Francisco Solsona.

Vuelta a activo.—Se le concede al comandante D. Carmelo Castañón, que se hallaba de reemplazo.

Intendencia.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Aurora Ramírez al oficial segundo D. Ricardo Ruiz Toledo.

Vuelta a activo.—Se le concede al auxiliar de primera clase D. Luis Mayoral, que se hallaba de reemplazo.

Sanidad Militar.

Baja.—La causa en el servicio activo del médico provisional D. Vicente de Andrés.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraerlo con doña María Abad al médico primero D. Vidal Irizar, y con doña María Urrutia al médico primero don Juan Fernández Lozano.

LA INICIATIVA DE WILSON

Hablando de la paz

Entrega al Gobierno español

El encargado de Negocios de la Embajada norteamericana ha entregado a nuestro ministro de Estado la tan anunciada nota del presidente de los Estados Unidos.

Es muy extensa y está redactada en inglés.

En ella se razonan los motivos que han determinado que el Gabinete norteamericano se dirija a los pueblos beligerantes y neutrales, exponiendo las gravísimas consecuencias que para todos tendría la prosecución de la guerra, muy sentidas ya por las mismas naciones neutrales, y la conveniencia de buscar término a la contienda.

Comentarios franceses.

PARIS, 23.—Los periódicos consagran hoy largos artículos comentando la nota de Wilson.

La mayor parte de los diarios se muestran respetuosos con las intenciones del presidente de los Estados Unidos; pero rechaza las sugerencias que pueda ejercer.

La impresión general es de que la nota resulta inoportuna y que favorece los propósitos alemanes de suspender ó atenuar las hostilidades.

Comentarios italianos.

MILAN, 23.—El «Corriere della Sera» cree que la diplomacia aliada no debe establecer diferencias entre la iniciativa de los Imperios centrales, y la nota de Wilson, y añade:

«Contestemos a la primera sin tardanza, con arreglo al criterio expuesto en las Cámaras aliadas y abordemos después la nota americana.»

Lo que dice la prensa alemana.

BERLIN, 24.—La Nota del presidente Wilson a todos los beligerantes es publicada en todos los periódicos alemanes de la noche, habiendo producido gran interés general y siendo objeto de grandes comentarios.

El punto de vista de los periódicos es diverso.

Mientras que un grupo encuentra simpática la Nota, el otro ve en ella un intento americano de prestar en un crítico momento al Gobierno inglés su ayuda.

Suiza apoyará a Wilson

BERNA, 24.—El Consejo federal suizo ha publicado una nota diciendo que ha enviado a los beligerantes la de Wilson.

Dice dicho documento que Suiza también quiere la paz, y que está decidida a contribuir con su esfuerzo a que cesen los generales sufrimientos.

Respuesta de los aliados

PARIS, 24.—Comunican de Londres al «Echo de Paris», que el jefe del Gobierno inglés, Lloyd George, ha conferenciado, acerca de la nota de Wilson, con los representantes de las naciones aliadas.

El «Petit Parisien» dice que la respuesta que darán los aliados a la proposición de las potencias centro europeas, se redactará dentro de un plazo breve, y en ella han de fijarse los hechos y agravios que en que crean fundamentar las potencias de la Entente la responsabilidad de Alemania y sus aliados.

Como piensan en Francia.

Telegrafían de París que en el Senado, después de los debates secretos, se aprobó ayer tarde una orden del día de confianza que dice así:

«El Senado, afirmando que Francia no puede llegar a una paz con el enemigo mientras ocupe sus territorios, y dispuesto a dar a esta guerra que nos ha sido impuesta una terminación victoriosa, digna del heroísmo de nuestros soldados, a los cuales envía una vez más su saludo por sus inmortales y gloriosos hechos, toma nota de las declaraciones del Gobierno y le concede su confianza para que de acuerdo con las comisiones, y bajo la fiscalización del Parlamento, adopte las más energías medidas, ya para asegurar nuestra superioridad material definitiva sobre el enemigo, ya para organizar bajo una dirección única y realizar en conjunto los esfuerzos del Ejército y del pueblo y para defender con previsión y firmeza digna el prestigio de Francia.»

Resgamos a los colaboradores que no extrañen nuestra tardanza en contestarles, por los muchos trabajos que recibimos.

Diario de la guerra

Mientras la paz llega...

En los diversos frentes de combate la situación está tranquila; en todas las partes hay cañoneo con mayor ó menor intensidad, pero la Infantería no ha hecho sentir su acción en ningún frente.

En Francia, la lucha de artillería sigue siendo muy viva al Norte de Verdun, así como en las regiones de Ipré y Mesines.

En el frente ruso el comunicado no menciona más que tres combates parciales, sin revestir gran importancia.

En el frente rumano la situación es también estacionaria. Los rusos dan cuenta de que en la Dobrudja sus tropas tuvieron que replegarse hacia el Norte. La retirada estaba impuesta por la invasión de la Valaquia.

Esta de hoy es la tercera nochebuena que pasan en las trincheras los valientes soldados de las naciones en guerra; la humanidad anhela que sea la última; y en esta noche, que tantos recuerdos del hogar y de la familia evoca, el espíritu de todos los hombres de corazón y de todas las madres, hará una visita a esos luchadores que en holocausto a sus Patrias están soportando el sacrificio más terrible que la historia requiera.

Noticias diversas

BERLIN, 24.—El príncipe de Hohenzollern, ministro de Hacienda de Austria-Hungría ha presentado la dimisión. Le substituye el barón de Burian, y se encarga de esta cartera el conde de Csernym.

PETROGRADO, 24 (oficial).—«Nuestra escuadra del mar Negro ha hundido en aguas del Bósforo, dos cañoneros turcos.»

Teatros

PRINCESA

Para solemnizar estos días de Pascua se han organizado las siguientes funciones de tarde:

Hoy, a las cinco de la tarde, «La mujer desnuda»; a las nueve y tres cuartos, a precios populares, la misma.

El lunes, 25, por la tarde, «Primerose»; por la noche, en función popular, así como el martes, a las seis de la tarde, especial, «Marianelas».

El martes, 26, a las nueve y tres cuartos, popular, «La mujer desnuda»; y el miércoles, 27, tróvero de moda, «El collar de estrellas», de D. Jacinto Benavente.

APOLO

Mañana se verificarán grandes funciones de tarde y noche, poniéndose en escena, a las cuatro (doble), «El asombro de Damasco» (dos actos); a las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, especial, la celebradísima comedia de magia, «El botón de nácar».

Esta aplaudida obra se representará, por la noche únicamente, los días 24, 25 y 26.

El miércoles se estrenará la farsa en tres actos, de Pérez Fernández y Fernández Ardevin, con música del maestro Amadeo Vives, titulada «El señor Pandolfo», para la que ha pintado dos decoraciones el escenógrafo D. Luis Murial, confeccionado vestuario la casa Vila y construido «atrezzo» D. Eduardo Delgado.

TRANSPORTES MARITIMOS

Reunión de la Junta.

Bajo la presidencia del director general de Agricultura, é interino de Comercio, D. Estanislao D'Angelo, se reunió la Junta de Transportes marítimos, con asistencia de los Sres. Ferrer y Vidal, Aensio, barón de Sarrutsegui, González, duque de Ballén, Sagarduy, Gómez, Prados Urciuyo, Freijero y Martínez Velasco, actuando como secretario el que lo es de la Junta señor Carvajal y Martín.

Se estudió la demanda de varias Sociedades pesqueras, pidiendo flete reducido de carbón para su industria, y acordó la Junta abrir una información para conocer si los beneficios de la concesión de carbón pueden llegar al consumidor de pescado.

Después de despachados otros varios asuntos se enteró la Junta de las peticiones formuladas por los alcaldes de la provincia de Castellón, y otras entidades agrícolas, solicitando facilidades para la exportación de la naranja. Por no ser de la competencia de la Junta, que únicamente entiende en fletes de importación, se acordó trasladar dichos escritos a la Dirección general de Comercio.

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS

PRINCESA.—A las seis, Primerose.

LARA.—A las nueve y tres cuartos, La señorita de Trévelez. —A las seis y cuarto, El arabe de pico.

ZARZUELA.—A las diez, La Embajadora.

APOLO.—A las seis, El botón de nácar. —A las nueve y cuarto, La mujer del húsar. —A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las diez y cuarto, La romántica y la buena estrella.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, El reino de Dios.

Condiciones de la suscripción.

Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de Enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal, ó sea 1.000 pesetas por título, pagaderas en la siguiente forma:

100 pesetas en el acto de la suscripción, y 900 el día 10 de Enero de 1917, contra entrega de los títulos provisionales.

1.000 pesetas por acción en junto.

Las acciones suscriptas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos, que deberán exhibirse en el acto de la suscripción.

Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso a prorrateo.

Las suscripciones intervinidas por agentes de cambio ó corredores de comercio devengarán 1 por 1.000 de corretaje.

El Banco Hispano-Americano, con todas sus sucursales y corresponsales en España, se encarga de la admisión de suscripciones.

Marruecos

Junta Consular de Reclutamiento.

Por Real orden circular se autoriza el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento de Tetán, con arreglo a lo que preceptúa el art. 506 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento.

Un banquete.

En honor de D. Emilio Corbella, director de la Exposición de Melilla, organizaron sus compañeros de Comité y de los Centros comerciales Hispano-marroquíes, un banquete que tuvo lugar anoche en los amplios salones del Palace Hotel.

La lotería

Después de la emoción.

A estas horas aún están algunos felices mortales en el temblorcillo de felicidad rebulléndoles por el cuerpo ante el delicioso aguacero que la diosa fortuna derramó en sus bolsillos.

Los que este año, por no variar, hemos perdido las pesetillas que arriesgamos, estamos ya consolados pensando que la próxima del «Niño» nos resarirá. ¡Quien no se conforma es porque no quiere!

Como dijimos el día del sorteo, el «gordo» se fué a la Habana, en el envío a la Casa Banca Monoli, pero no se sabe quiénes son los afortunados.

—Como usted puede calcular—nos decía el administrador—, no sé quiénes son los favorecidos. Sólo puedo decirles que los seis millones, mas las cantidades correspondientes a las aproximaciones, irán a parar a la isla de Cuba.

El segundo se vendió en la calle de Velarde.

El cambiante Javier Lozano, vecino de la casa núm. 20 de la Corredera Baja de San Pablo, en donde instala su puestecito por las mañanas, adquirió un décimo del agraciado, que juega desde hace dos años.

Inútil es decir que ha repartido infinidad de participaciones entre criadas de servir, cocineras, señoras, verduleras, etc.

Entre los participantes figuran, como personas salientes, el carbonero establecido en la casa de enfrente y el conserje del Casino republicano, instalado en la finca cuyo custodio es Javier, el afortunado.

Otros décimos se repartieron también entre modestas y hoy felices personas.

El tercer premio cayó casi íntegro en el teatro de Novedades: artistas, empresarios, músicos, empleados, todos sacaron su «piquito».

Algunos músicos de la orquesta de Novedades pertenecen a la banda del regimiento de León. Estos agraciados repartieron parte de sus participaciones en el cuartel, y por tanto han sido favorecidos:

Don Emilio Abarca, primer teniente abanderado, 10.000; el cantinero, Gabriel Alvarez, 10.000; el músico mayor, don

Francisco Calés, 10.000; el suboficial don Sotero Balgación, 10.000; y el brigada don Angel Dolz que pescó dos mil «colandrias».

Jugaban una peseta: el cabo Sota, Deogracias Jalás, y los músicos Félix Rodríguez, Enrique Rico, Simón Sotelo, Mariano Coello, Damián San Marcial, Federico Delgado, Francisco Davó, Amalio Villarrubia, y Felipe García.

Enhorabuena a los afortunados militares y que se repita la suerte es lo que deseamos.

Sanción de leyes

Las mesas de ambas cámaras estuvieron ayer en Palacio, sometiendo a la sanción Regia, las siguientes leyes aprobadas:

Reformando el caso tercero del artículo 545 del Código de Comercio.

Sobre expropiación, por el departamento de Marinas, de terrenos enclavados en las zonas de costas y fronteras.

—Sobre ascenso de los capitanes de corbat, tenientes y alféreces de navío, que prestan servicios de Aviación.

—Regulando los derechos pasivos de los individuos de los Cuerpos y clases del Ejército y Armada que se invaliden ó inutilicen, parezcan ó desaparezcan, en los servicios de submarinos ó Aviación.

ESTA NOCHE ES NOCHEBUENA

Panderetas y turronec

Como todos los años por esta época, han quedado instalados en la plaza de Santa Cruz los clásicos puestos de «nacimientos», figuritas de barro, panderetas y tambores, y tantas otras chucherías, que constituyen el encanto de los pequeños y la desesparación de los mayores, que con este motivo ven mermadas las pagas que para estos menesteres y otros por el estilo perciben el día 20 de Diciembre, resignándose—¡a la fuerza ahorcan!—a no cobrar en más de cuarenta días.

El espectáculo que dicha plaza ofrece es el mismo de los años anteriores, aunque los puestos ocupan un espacio más reducido. Novedades, ninguna: los mismos pastores de barro, las mismas imágenes de santos, idénticos puestos de musgo é iguales camellos, ó cosa parecida, soportando sobre sus lomos a los tres Reyes Magos.

La plaza Mayor, como siempre, también está rodeada de puestos de turronec y peladillas, y de vendedores de suculentos pavos y rollizos pollos, que están pidiendo a gritos la salsa de pepitoria.

El público, desde hace varios días, acude a ambas plazas en busca de chucherías para los chiquillos y de «lastres» para estómago de los mayores, y en honor a la verdad, hay que declarar que si la confagración europea hace difícil la vida, en estas manifestaciones de ella no se advierte.

Claro es que, como antes decimos, las casas de préstamos hacen su negocio en esta época del año; pero esto ha ocurrido siempre, que lo contrario sería desmentir el buen humor y las ganas de divertirse de los madrileños.

Después de todo, para cuatro días que vamos a vivir, no hay que tomar las cosas muy por lo trágico. ¡Felices pascuas, señores!

Don Pío Gullón

El viernes falleció en esta corte el respetable é ilustre ex ministro D. Pío Gullón. Contaba ochenta y un años.

Muy joven, se distinguió en las Academias y en la Prensa.

Más tarde, dedicóse a la política; siendo diputado por primera vez en 1871, vicepresidente del Congreso en 1881, subsecretario de Estado en 1874, y consejero de Estado en 1881.

Sagasta le hizo ministro de la Gobernación é interino de Fomento, en 1883, y de

Sindicato de Publicidad

IMPRENTA DE "EJERCITO Y ARMADA"

8, BARBIERI, 8 - TELEFONO, 575  
MADRID

Impresos militares de todas clases á precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE. — Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO. — Varietés muy divertidos, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verbad.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.— Todos los días, de siete de la mañana hasta el anochecer, pintorescos paseos en vapores, canoas automóviles, bicicletas y tambeas acuáticas, botes á vela y remo, siendo este ejercicio altamente higiénico por su gran desarrollo muscular.

CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30). Frecuentes débuts de geniales artistas de varietés. Bailes nacionales y extranjeros.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
<b>4 POR 100 PERPETUO INTERIOR</b>	
Fin corriente.....	74 70
Idem próximo.....	00 00
<b>AL CONTADO</b>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	74 85
» E de 25.000 »	00 00
» D de 12.500 »	75 00
» C de 5.000 »	76 45
» B de 2.500 »	76 60
» A de 500 »	76 20
» G y H de 100 y 120 »	76 30
En diferentes series.....	76 15
<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
Serie N de 25.000 ptas. nomls.	91 20
» D de 12.500 »	00 00
» C de 5.000 »	00 00
» B de 2.500 »	00 00
» A de 500 »	91 20
En diferentes series.....	60 00
<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	00 00
» E de 25.000 »	87 30
» D de 12.500 »	00 00
» C de 5.000 »	87 75
» B de 2.000 »	97 50
» A de 500 »	98 00
En diferentes series.....	00 00
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	450 00
Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabac.....	285 00
Unión de Explosivos.....	000 00
Ibérica de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid Arisa, s. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	349 00
Idem Ferrocil. Norte España.....	350 00
Banco Hispano-Americano.....	185 00
Acciones azucareras preferentes.....	69 75
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	00 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	280 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2. <sup>a</sup> hipoteca).....	00 00
<b>AYUNTAMIENTO DE MADRID</b>	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C. <sup>a</sup> .....	00 00
Idem por resultas.....	00 00
Idem por expropiaciones interior.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
<b>CAMBIOS</b>	
París á la vista.....	84
Londres á la vista.....	23

Bibliotecas públicas de Madrid

- Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve á trece.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.
- Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, baj.), de ocho á trece.
- Museo de Reproducción de Artes y Oficios (Alfonso XII, núm. 52), de nueve á doce y de quince á diecisiete.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.
- Consejo de Estado (Mayor 93), de diez á doce.
- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece.
- Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho á catorce.
- Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, núm. 68), de ocho á catorce.
- Escuela de Arquitectura (Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diecisiete.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de once á doce.
- Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce.



Grupo de bellas tiples de los coliseos madrileños, que cantaron «El mantón de la China» en la función de la Prensa.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, número 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Hermosos cuartos principales con azotea y baños: uno, 19 habitaciones, 28 dueros; otro, 80 pesetas, 12 habitaciones. Fernández de la Hoz, 67.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

D. NICOLAS ESTEVANEZ

La Vanguardia de Barcelona publica el siguiente artículo:

"Romanticismo de antaño"

Un querido amigo nuestro, poseedor de rica colección de curiosos autógrafos—políticos y literarios—ha tenido la bondad de comunicarnos el siguiente documento. Es una carta de D. Nicolás Estévez al general Cassola. Dice así:

«Excmo. Sr. D. Manuel Cassola.

París, 25 de Agosto 1885,

Mi querido amigo y general: Te escribo llorando de ira y de vergüenza. No podemos llegar á menos: Ya nos insultan las razas inferiores. El despojo de las Carolinas, créalo, no será el último.

Hazme un favor: si se declara la guerra, como anhelo con todo el fervor de mi alma, pide mi vuelta al servicio en mi antiguo empleo de capitán, que data de 1859. No tengo más que cuarenta y siete años y un corazón de veinticinco, por consiguiente aún puedo servir de algo.

Si tu no puedes dar ese paso, encárgaselo á otro, cuando llegue el momento. No me dirijo al ministro, porque ahora es prematuro, y luego podría ser tarde. Tú, en Madrid, apreciarás la oportunidad.

Tampoco me valgo de otros amigos por temor de que den publicidad ni aplauso; lo que quiero es batirme.

Tu afectísimo amigo y compañero que te presenta las armas.

N. Estévez.

14, avenue de l'Opera, París.»

EL GAITERO

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA, Y FERNANDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).

«Qué sentimiento suscita en nosotros la copiosa interesantísima carta? Vemos en ese documento, lo primero, la espontaneidad. El impulso español queda soberbiamente registrado en esa página. ¿Se acuerda el lector de D. Nicolás Estévez? Al escribir este nombre, la figura que se nos presenta á nosotros es la de un anciano de recto bigote, de gruesa perilla blanca. Tiene casi encendida la faz. Su mirada quiere ser fiera y es ingenua. Diríase que en este instante, durante estos últimos días, acaso á lo largo de estos postreros años—era un instante y ya son años—un velo de tristeza, de profunda melancolía, vela sus ojos. Está sentado este anciano en el cafetín del Congreso; nos acercamos á él, y charlamos un breve rato. Su palabra es breve é incisiva; palabra de viejo militar acostumbrado al mando. Y al hablar, esmaltando la charla de interjecciones enérgicas, la perilla nivea, vibra y se agita sobre la negra corbata. De cuando en cuando el anciano silencioso da una vuelta por los pasillos, entra en el salón de sesiones, permanece un momento sentado en los escaños republicanos; luego, tan silencioso como siempre, tan triste, desaparece...»

La melancolía de Estévez era notada de todos en sus últimos años. Revolucionario de toda la vida, él veía que la revolución no se hacía. Desaparecía el antiguo legendario romanticismo conspirador. Los partidos republicanos tomaban otros rumbos... ¿Cómo no había de sentirse Estévez desorientado, entristecido, en un ambiente que no era el suyo? El ambiente suyo era una singular alianza de rebelión y de patriotismo. D. Nicolás Estévez, como muchos viejos militares liberales, como dos ó tres generaciones de revolucionarios españoles, ya pasados, ya perdidos en lo pretérito, profesaba un revolucionarismo calderoniano. La patria antes que todo. Y la patria, ¡representa tantas y tan dulces cosas! La patria es el paisaje y es el amor primero. La patria es el cielo que hemos visto siempre y es la mujer que amamos con cariño entrañable. La patria son los amigos y son libros de nuestros grandes autores que hemos leído á lo largo de nuestra vida. Estévez era un grande, un ardiente patriota. ¡Qué carta más hermosa la suya! ¡Qué carta de caballero español que baja de un cuadro de Velázquez ó el Greco!

El revolucionarismo de Estévez significaba la confraternidad de la calle, del club y de la barricada. Se ve á través de él la redacción de un periódico, con una gran mesa en que trabajan, revueltos y efusivamente, los que dos días después han de ser ministros, de pronto, y los que han de andar toda la vida

obscuros y lacerados, sin más riqueza que el tesoro de estos recuerdos románticos. Se ven las tertulias clandestinas; los embosados; los viajes misteriosos. Se ven los tiratones en las calles, los ministros fugitivos, el poder derribado... ¿Dónde está toda esa época de romanticismo y generosidad? ¿Qué se ha hecho de aquellos hombres?

En este momento de abstracción dolorosa, aquí en el cafetín de la Cámara, el anciano de blanca perilla, evoca esos tiempos y esos hombres. Y su mirada se pone triste, triste...

Azorin

DESDE LAS PALMAS

Los submarinos, aunque á bastantes millas de estas costas, continúan en aguas canarias. Se agrava la situación de la clase obrera á causa de la falta de trabajo y de la carestía de los artículos de primera necesidad.

La Prensa se lamenta de la situación de Canarias y de los peligros que le crean las actuales circunstancias que pudieran originar graves conflictos, producidos por la miseria que se va dejando sentir en las clases necesitadas.

Censura la Prensa estos abandonos, más injustificados cuanto que no existe en todas las islas ninguna obra pública en ejecución que sea costeada por el Estado, teniendo más derecho—añade—en los presentes momentos que ninguna otra provincia de España á ser atendida, por el aislamiento en que se hallan.

Termina exponiendo que el Gobierno debe dejarse de expedientes, que agravan la situación y atacar con energía los problemas que afectan á Canarias, donde, aparte de la carencia de trabajo, que tanto mortifica á la clase obrera, ha quedado casi totalmente paralizada la exportación.

Se pide unánimemente que sean aumentadas las comunicaciones entre las islas.

Universidad Libre

DE EN ESCORIAN

DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS

(—)

Carreras de Abogado, Filosofía y Letras, Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; está bajo la dirección técnica de un jefe militar.

TIP. «SINDICATO DE PUBLICIDAD»

Barbieri, 8, Madrid.

CINTURAS PARA CABALLERO

Recomendadas como especialidad á los señores militares y deportistas, para trajes de uniforme y etiqueta. Contra las afecciones abdominales, obesidad, DOLORS DE RIÑONES, ENFRIAMIENTO.

CORSETERIA: «AL PALACIO DE SEÑORAS». San Sebastián.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraacruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Oorua el 21, para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Oorua y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Ooragao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraacruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para For-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Oorua, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Oorua, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
CASA EN MADRID: Salón del Prado, núm. 14 TELÉFONO, 3.194
CASA EN BARCELONA: Calle de Méndez Núñez, NÚMERO 7

TEJADOS BARATOS
PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES
FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
Tamaño, 375-350 mms.
GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
¡Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!
Economía para un peso DIEZ VECES menor.
Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial
VILLA FRANCA (Guipúzcoa)
FABRICA DE TORNILLOS, TUEROS Y REMACHES

VERDADERO PEPTONATO DE YODO
IODONE ROBIN
La primera combinación á base de Peptona Tripsica
La única que contiene la Tripsina, elemento digestor del Yodo
Formando una combinación á la Academia de Ciencias, 1911
Obtenida en la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULARD, 1909
(Comendado á la Academia de Medicina, por el Prof. BLANCH, 1907)
LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE
Laboratorio de MAURICE ROBIN, autor de las Compendioses Heteropépticas
13-15, Rue de Valenciennes, 2. BRUXELLES (B.)

NUCLEARISITOL ROBIN
MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (diluente de cal y de Sosa metálica)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE
COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRIFULAS
TUBERCULOSIS
FIEBRES PALUDOSAS
INYECTABLE CAQUEMIA de los PAISES CALIDOS, etc.
Dosis: 1 ó 2 á las 12 horas en agua ó en leche.
Venta al por mayor: 158, Rue de Valenciennes, 111. BRUXELLES, Bélgica.

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT
Peptona adoptada por el Instituto Pasteur
FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE
Especialmente RECOMENDADO
A LOS CONVALESCIENTES ANEMICOS NIÑOS SENORAS ANCIANOS
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 FRANCO
FABRICAS EN VIZCAYA (Zaio, Luchana, Ibañeta y Gutarribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldea-Nor) y LISBOA (Trataria).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido acético.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).
SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
NOTA IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social
DIRECCION TELEGRAFICA: GENCO

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos.
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida —Seguros contra incendios.
Alcalá, 43. OFICINAS, Caballero de Gracia, 66.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO
SILVESTRE SEGARRA É HIJO
VALL DE UXO (provincia de Castellón).
Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA
Garantía de su duración.—Sométase á rigurosas pruebas.

CEREVISINA
(Lavadura seca de cerveza)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:
FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos
EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.
AGUA "VALDEZARZA"
Natural medicinal. Según brota del manantial.
La más agradable de tomar.
Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.
AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.
ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS